MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.062 - 571.208 Fax 570.487
San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Articular el relacionamiento armónico del Municipio de San Lorenzo, tras una gestión innovadora, transparente e inclusiva, en la prestación de servicio a la comunidad, el desarrollo participativo y sustentable del territorio y su gente".-

San Lorenzo, 12 de mayo de 2021

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 21.909/03 y 2992/19, me dirijo a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 27/2021, ID: 398.069/21,** implementado por esta institución para la **OBRA: PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN BOCA CALLE EN LAS CALLES 14 DE MAYO Y GRAL. GENES – OBRAS COMPLEMENTARIAS",** adjuntando los antecedentes requeridos en el Dto. Reglamentario N° 2992/19.-

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo